

UNA VENTA ILEGAL

Hace doce años, cuando empezó el bum de las urbanizaciones, la empresa promotora VILCOM, de Barcelona, encargaba ¡al aparejador municipal! el proyecto de una urbanización en Llinars del Vallès, a la izquierda de la carretera a continuación de la iglesia parroquial. La empresa, en manos de doña Paquita Roig principal accionista y propietaria de la mayoría de los terrenos que estudiaba el proyecto, consiguió de esta manera discutible que una zona agrícola fuera calificada sin dificultad como terreno edificable en carácter de semiintensivo, solamente planta baja y piso y con la reglamentaria distancia entre casa y casa.

El proyecto tuvo inmediatamente, como no, el visto bueno municipal siendo aprobado sin objeciones por un consistorio en el que el actual alcalde, don Manuel Gené, desempeñaba el cargo de concejal de Gobernación. Según aquél consistorio, todo estaba en condiciones: infraestructura, pavimentación, red de agua, cloacas, iluminación, etc. aunque pronto se viera que esta infraestructura fuera más que deficiente. Por otra parte el asfaltado, como se estipulaba en el contrato de compra, correría a cargo de los propietarios. Ningún pero. Todo era ventajoso puesto que además se ofrecían a un precio relativamente bajo entonces, de 6 a 12 pesetas el palmo cuadrado, más de novecientas parcelas de terreno de quince mil palmos cuadrados por término medio y un mínimo de diez mil por parcela. Por otra parte y esto ha podido engañar un poco a los vecinos,

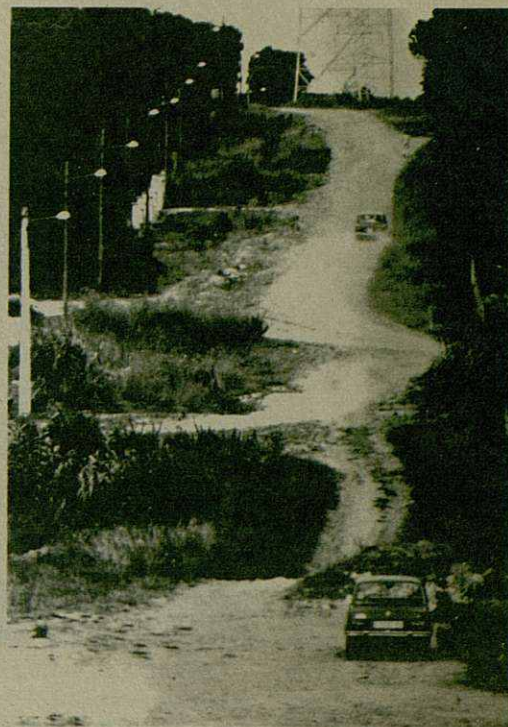
La red de cloacas al desnudo.



«no ha habido especulación» nos decían, las condiciones de pago eran muy ventajosas. Solo exigían una pequeña entrada y el resto en cómodos plazos, según las posibilidades del comprador, por lo que algunos propietarios aún están pagando. Sin embargo, por la venta de estos terrenos VILCOM consiguió cerca de los cien millones de pesetas. Negocio redondo.

Ciento y pico familias de Llinars compraron su parcela y construyeron su vivienda al mismo tiempo que unas trescientas más de Barcelona decidieron que era buen sitio para situar su casa de campo mientras el resto, hasta hacer un total de casi las novecientas, lo hacían con ánimo de especular y no pensarn nunca en edificar. La urbanización se configuró pues en seguida como una zona edificada muy diseminadamente donde se esparcieron esas ciento y pico de familias del pueblo que pronto empezaron a tener problemas. Uno de ellos, el más grave, es que al principio el agua solo se daba los fines de semana, cuando venían los propietarios de Barcelona.

El primer inconveniente surgió cuando constituida una Junta de propietarios, se encontraron con que la urbanización no había sido legalizada por urbanismo, organismo provincial que no había aprobado el proyecto hecho por el aparejador municipal. La junta tuvo que realizar a su cargo las oportunas gestiones para dejar todo en regla. Posteriormente se intentó que la urbanizadora realizara las obras de infraestructura que faltaban y completara las deficientes, siendo la contestación de la empresa «la falta absoluta



No es el Congo.

de dinero». Excusa incomprensible puesto que el total de las obras por realizar ascendía solamente a poco más de seis millones de pesetas para atender las necesidades más urgentes. Se denunció al Gobierno Civil por supuesta estafa pero aún no se ha recibido contestación. A través de unas negociaciones entre la empresa y los propietarios se llegó a una solución: VILCOM cedería las parcelas que faltan por vender al Ayuntamiento y este correría con las obras. La contrao-

Se construye sin licencia.

